

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 02 de enero de 2016.

No. 1

Folleto Anexo

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA

EL

EJERCICIO FISCAL 2016 DEL

MUNICIPIO DE

SAN FRANCISCO DE CONCHOS. CHIH

Presidencia Municipal
San Francisco de Conchos, Chih.

DEPENDENCIA.- SECRETARIA MUNICIPAL
ASUNTO.- CERTIFICACION


EL SUSCRITO C. JESÚS NOÉ IRIGOYEN MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, DISTRITO CAMARGO, ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA

QUE EN EL ACTA NUMERO 62 DE CARÁCTER ORDINARIO EN SAN FRANCISCO DE CONCHOS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO CAMARGO, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA LOS C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ELEAZAR VALLES VILLA, MARÍA ISAAC PAVÍA ESCOBAR, IGNACIO PARRA BAYLÓN, BLANCA ESTELA FIERRO SOTO, ING. JULISSA CARRILLO FIERRO, JESÚS JOSÉ CORREA HIDALGO, ALEJANDRO GONZALES PAVÍA CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, ASÍ COMO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL TONY MOLINA PRIETO Y EL C. PRESIDENTE DEL SECCIONAL C. IZAY VALLES VILLA. TRATÁNDOSE EN ESTA SESIÓN COMO PUNTO, LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$21,997.946 (VEINTE Y UNO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS), UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODO OFICIAL. DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XLIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIÉNDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN NUMERO 62 A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL VEINTINUEVE DE MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA E UNA FOJA ÚTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIHUAHUA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

ATENTAMENTE
"TRABAJANDO CUMPLIMOS"
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JESUS NOE TRIGOYEN MARTINEZ

RECIBIRNOS POR PRESENTADO CON EL ESCRITO POR REFERENCIA Y SOLICITARLE SE PUBLIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2016 EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL CUAL ANEXAMOS AL PRESENTE ESCRITO.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS PARA EL AÑO 2016 IMPORTA LA CANTIDAD DE \$21,997.946 (VEINTE Y UNO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS /100 M.N.).

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE: SAN FRANCISCO DE CONCHOS, SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

GRUPO I

500 SERVICIOS PERSONALES	\$8, 030,00.00
502 REMUNERACIÓN DE PERSONAL DE CARÁCTER DE TRANSITO	\$50,000.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$350,000.00
505 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES	\$304,000.00

GRUPO II

511 MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$197,500.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIONES DE VALORES	\$5,000.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	\$1, 439,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$511,500.00

GRUPO III

521 SERVICIOS GENERALES	\$77,000.00
522 SERVICIOS BÁSICOS	\$1, 177,000.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$259,000.00

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	\$105,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGURIDAD	\$74,000.00
526 MANTENIMIENTOS, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS	\$286,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	\$414,000.00
528 ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES	\$179,000.00
GRUPO IV	
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	\$4, 083,500.00
542 MAQUINARIA Y EQUIPO	\$30,000.00
543 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$70,000.00
INVERSIÓN OBRA PÚBLICA	\$2, 125,795.00
(FORTAMUN)	\$1, 655,636.00
(FISM)	\$575,015.00
TOTAL A EJERCER	\$21, 997,946.00

TERCERO.- SE CONSIDERAN DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA LAS PARTIDAS DE ESTE PRESUPUESTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- SERVICIOS PERSONALES
- ADQUISICIÓN DE INMUEBLES
- OBRAS Y SERVICIOS
- TRANSFERENCIAS

CUARTO.- EL PRESIDENTE AUTORIZA EROGACIONES ADICIONALES POR EL IMPORTE DE LOS INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EXCEDENTES, SE ENCOMIENDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL.

QUINTO.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE AUTORICE LAS CITADAS AMPLIACIONES Y EROGACIONES ADICIONALES.

SEXTO.- PARA EL EJERCICIO CORRECTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES LA TESORERÍA MUNICIPAL EXAMINARA Y REGISTRARA TODO DOCUMENTO DE GASTO DEL MUNICIPIO QUE COMPROMETA SU CRÉDITO, POR TANTO TODO ACTO CONTRACTUAL QUE IMPLIQUE UN GASTO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERÁ REGISTRARSE Y CONTROLARSE EN LA MENCIONADA DEPENDENCIA.

SEPTIMO.- ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL TRANSFERIR SALDOS ENTRE PARTIDAS NO AGOTADAS, PARA CUBRIR CAMBIOS DE PRIORIDADES A AQUELLAS QUE LO JUSTIFIQUEN.

OCTAVO.- LOS IMPORTES NO COBRADOS POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES, ASÍ COMO POR DIFERENCIA EN CAMBIOS, QUEDARAN COMO ECONOMÍAS, DEL PRESUPUESTO. LA ACCIÓN PARA RECLAMAR A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EL PAGO DE LAS SUMAS ADEUDADAS, PRESCRIBIRÁN EN UN AÑO, CONTANDO A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE TENGA DERECHO A PERCIBIRLAS, LA PRESCRIPCIÓN SOLO SE INTERRUMPEN POR CUESTIONES DE COBRO REALIZADAS POR ESCRITO.

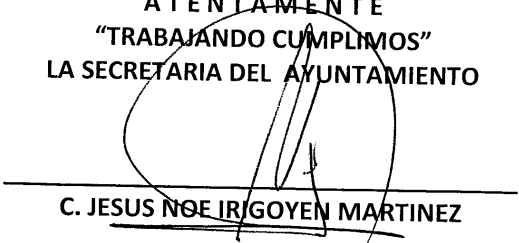
NOVENO.- LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA OFICIALÍA MAYOR EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, CUIDARAN QUE NO SE ADQUIERAN COMPROMISOS QUE REBASAN EL MONTO DEL GASTO QUE SE HA AUTORIZADO; TAMPOCO RECONOCERÁ ADEUDOS NI HARÁ GASTOS POR CANTIDADES RECLAMADAS O EROGACIONES EFECTUADAS EN CONTRAVENCIÓN A ESTA DISPOSICIÓN.

DECIMO.- LA TESORERÍA DEBERÍA VIGILAR QUE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO SE HAGA DE FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL TENDRÁ FACULTADES PARA EXIGIR QUE TODA EROGACIÓN CON CARGO AL MISMO, ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, PROVEERÁ LO NECESARIO PARA QUE SE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES Y SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CUANDO EJECUTADAS LAS INVESTIGACIONES DEL CASO, RESULTE QUE SE REALIZARON EROGACIONES LESIVAS AL ERARIO MUNICIPAL. ESTA DEPENDENCIA TOMARA TODAS LAS MEDIDAS QUE ESTIME NECESARIAS, TENDIENTES A LOGRAR LA MAYOR EFICIENCIA ECONÓMICA Y TRANSPARENCIA EN LA EROGACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

ACTO CONTINUO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 ES REVISADO Y ANALIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SERÁ REMITIDO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODO OFICIAL.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES Y SE AUTORIZA Y FIRMA EN SAN FRANCISCO DE CONCHOS DISTRITO CAMARGO, ESTADO DE CHIHUAHUA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

ATENTAMENTE
"TRABAJANDO CUMPLIMOS"
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. JESUS NOE IRIGOYEN MARTINEZ

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

				2016
GRUPO I				
500	SERVICIOS PERSONALES			
501	REMUNERACION DE PERSONAL CON CARACTER PERMANENTE			
501	00	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		8,030,000.00
501	00	0001	SUELDO BASE	6,780,000.00
501	00	0002	GRATIFICACIONES	30,000.00
501	00	0003	COMPENSACIONES FIJAS	
501	00	0004	COMPENSACIONES POR HRS EXTRAS	40,000.00
501	00	0005	PRIMA VACACIONAL	270,000.00
501	00	0006	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	
501	00	0007	GRATIFICACION ANUAL	750,000.00
501	00	0008	COMPENSACIONES	90,000.00
501	00	0009	GASTOS DE REPRESENTACION	70,000.00
502	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARRACTER TRANSITORIO			
502	00	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO		50,000.00
502	00	0001	HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS	
502	00	0002	TRABAJOS EVENTUALES	50,000.00
502	00	0003	DESEMPEÑO DE INTERINATO	
502	00	0004	GRATIFICACIONES	
502	00	0005	GRATIFICACION ANUAL	
502	00	0006	VACACIONES	
502	00	0007	PRIMA VACACIONAL	
502	00	0008	OTROS	
503	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
503	00	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		350,000.00
503	00	0001	VIATICOS Y GASTOS DE REPRESENTACION	265,000.00
503	00	0002	GASTOS DE REPRESENTACION	45,000.00
503	00	0003	INDEMNIZACIONES	40,000.00
503	00	0004	HONORARIOS	
503	00	0005	OTROS	
504	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL			
504	00	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		
504	00	0001	CUOTAS PARA SERVICIOS MEDICOS	
504	00	0002	CUOTAS AL IMSS	
504	00	0003	CUOTAS PARA EL FONDO DEL RETIRO	
504	00	0004	OTROS	
505	REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES			
505	00	REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES		304,000.00
505	00	0001	ASESORIA CONTABLE	152,000.00
505	00	0002	ASESORIA JURIDICA	152,000.00
505	00	0003	OTROS	
GRUPO II				
511	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS			
511	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO			
511	00	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		197,500.00
511	00	0001	MATERIAL DE OFICINA	80,500.00
511	00	0002	MATERIAL PARA COMPUTADORA	25,000.00

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

511	00	0003	MATERIAL DE IMPRENTA	47,000.00
511	00	0004	LIBROS Y REVISTAS	15,000.00
511	00	0005	PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	20,000.00
511	00	0006	PAPELERIA TRANSITO	
511	00	0007	OTROS	10,000.00
511	00	0008	PAPELERIA DE ESCRITORIO	
511	00	0009	UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA	
511	00	0010	IMPRESIÓN DE FORMAS	
511	00	0011	OTROS	
512			ELABORACION E IMPRESIÓN DE VALORES	
512	00		ELABORACION E IMPRESIÓN DE VALORES	5,000.00
512	00	0001	POLIZAS DE INGRESOS Y EGRESOS	
512	00	0002	PLANOS	
512	00	0003	PAPELERIA OFICIAL DE TRANSITO	
512	00	0004	OTROS	5,000.00
513			MATERIALES DE MANTENIMIENTO	
513	00		MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1,439,000.00
513	00	0001	NEUMATICOS Y CAMARAS	39,000.00
513	00	0002	COMBUSTIBLE	1,240,000.00
513	00	0003	LUBRICANTES Y ADITIVOS	40,000.00
513	00	0004	MATERIAL DE LIMPIEZA	
513	00	0005	MATERIAL ELECTRICO	
513	00	0006	REFACC. Y ACCESORIOS HERR. MENORES	30,000.00
513	00	0007	ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS	
513	00	0008	PINTURAS	90,000.00
514			OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	
514	00		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	511,500.00
514	00	0001	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	14,500.00
514	00	0002	PRENDAS DE PROTECCION	8500
514	00	0003	MATERIAL PARA DEPORTES	
514	00	0004	HERRAMIENTAS PARA OBRA PUBLICA	20,000.00
514	00	0005	MANTENIMIENTO ELECTRICO	45,000.00
514	00	0006	MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	150,000.00
514	00	0007	MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMA	
514	00	0008	OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	
514	00	0009	MATERIAL DE BOTIQUIN	
514	00	0010	ALIMENTACION DE PERSONAS	65,000.00
514	00	0011	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	5,000.00
514	00	0012	ATENCION A VISITANTES	
514	00	0013	EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES	
514	00	0014	TRABAJOS DE HERRERIA	21,500.00
514	00	0015	AGUA PURIFICADA	18,000.00
514	00	0016	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	3,000.00
514	00	0017	ARTICULOS DE BIBLIOTECA	
514	00	0018	ESTANCIA DE REOS	
514	00	0019	MATERIAL Y SUMINISTROS VARIOS	75,000.00
514	00	0020	MATERIAL PARA TRANSITO	2,000.00
514	00	0021	MATERIAL PARA OBRAS PUBLICAS	45,000.00
514	00	0022	VARIOS	20,000.00
514	00	0023	MATERIAL PARA TALLERES	4,000.00

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

514	00	0024	OTROS (POSADA NAVIDEÑA)	15,000.00
GRUPO III				
521	SERVICIOS GENERALES			
521	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
521	00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		77,000.00
521	00	0001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	25,000.00
521	00	0002	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	27,000.00
521	00	0003	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00
521	00	0004	ARRENDAMIENTO VARIOS	5,000.00
521	00	0005	COSTO ADMVO DEL IMPTO. PREDIAL	
521	00	0006	COSTO ADMVO S/ IMPTO TRAS. DOM	
521	00	0007	ADAPTACION DE LOCALES	15,000.00
521	00	0008	OTROS	
522	SERVICIOS BASICOS			
522	00	SERVICIOS BASICOS		1,177,000.00
522	00	0001	SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERIA	2,000.00
522	00	0002	SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	80,000.00
522	00	0003	ENERGIA ELECTRICA	850,000.00
522	00	0004	SERVICIO DE AGUA POTABLE	5,000.00
522	00	0005	RADIO MOVIL DIPSA	130,000.00
522	00	0006	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION	
522	00	0007	SERVICIO DE VIGILANCIA	
522	00	0008	SERVICIO DE INTERNET	110,000.00
523	DIFUSION E INFORMACION			
523	00	DIFUSION E INFORMACION		259,000.00
523	00	0001	IMPRESIONES	20,000.00
523	00	0003	PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	200,000.00
523	00	0004	SONIDO USOS VARIOS	39,000.00
523	00	0005	PROMOCION TURISTICA	
524	SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION			
524	00	SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION		105,000.00
524	00	0001	ESTUDIO E INVESTIGACION DE PROYECTOS	105,000.00
524	00	0002	AVALUOS TECNICOS DE PREDIOS	
524	00	0003	SISTEMA Y CAPACITACION CONTABLE	
525	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS			
525	00	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		74,000.00
525	00	0001	INT, DESC, OTROS SERV. BANCARIOS	32,000.00
525	00	0002	SEGUROS Y FIANZAS	25,000.00
525	00	0003	4% UNIVERSITARIO ACTAS DE REG. CIVIL	
525	00	0004	GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	
525	00	0005	FLETES MANIOBRAS Y ALMACENAJE	12,000.00
525	00	0006	TITULOS DE PROPIEDAD	
525	00	0007	FORMATOS DE REGISTRO CIVIL	5,000.00
525	00	0008	SERVICIO DE VIGILANCIA	
525	00	0009	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	
525	00	0010	MULTAS ADMINISTRATIVAS	
526	MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS			

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

526	00	MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS	286,000.00
526	00	0001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	156,000.00
526	00	0002 MANT. Y REP. DE EQ. Y MOB. DE OFICINA	
526	00	0003 MANT. Y REP. DE EQ. Y MOB. DE EQUIPO PESADO	30,000.00
526	00	0004 MANT. Y REP. DE EQ. DE COMPUTO	12,000.00
526	00	0005 SERVICIO DE RADIO Y TELECOMUNICACIONES	15,000.00
526	00	0006 MANT. EQ. DE OBRAS PUBLICAS	5,000.00
526	00	0007 MANT. MOTO ACUATICA	
526	00	0008 MANT. LAGUNAS DE OXIDACION	60,000.00
526	00	0009 MANT. TORRETAS Y SONIDO DE PATRULLAS	8,000.00
527		MANTENIMIENTO DE OBRAS	
527	00	MANTENIMIENTO DE OBRAS	414,000.00
527	00	0001 CONSERVACION Y REP. DE EDIFICIOS PUBLICOS	100,000.00
527	00	0002 REP. Y MANT. DE VIALIDADES	18,000.00
527	00	0003 REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	90,000.00
527	00	0004 REP. Y MANT. DE PARQUES, JARDINES, GLORIETAS Y MONUMENTOS	10,000.00
527	00	0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	60,000.00
527	00	0006 CONSTRUCCIONES TEMPORALES	
527	00	0007 OBRAS HIDRAULICAS	82,000.00
527	00	0008 LOCALES DEPORTES Y RECREACION	
527	00	0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	30,000.00
527	00	0010 MANT. LAGUNAS DE OXIDACION	
527	00	0011 MANT. DE PANTEON MUNICIPAL	24,000.00
527	00	0012 REPARACION Y MANT. DE IGLESIAS	
528		ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	
528	00	ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	179,000.00
528	00	0001 GASTOS DE CEREMONIA Y ORDEN SOCIAL	35,000.00
528	00	0002 CONGRESOS, CONVENCIONES, Y EXPOSICIONES	15,000.00
528	00	0003 ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	39,000.00
528	00	0004 FESTEJO DEL 4 DE OCTUBRE	90,000.00
528	00	0005 GASTOS MENORES	
		GRUPO IV	
531		SUBSIDIOS Y APOYOS	
531		SUBSIDIOS Y APOYOS	
531	00	SUBSIDIOS Y APOYOS	4,083,500.00
531	00	0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	400,000.00
531	00	0002 INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	
531	00	0003 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	
531	00	0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	
531	00	0005 SUBSIDIOS Y AYUDAS	500,000.00
531	00	0006 BECAS	650,000.00
531	00	0007 FOMENTO AL TURISMO	100,000.00
531	00	0008 FOMENTO AL DEPORTE	360,000.00
531	00	0009 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
531	00	0010 DEPENDENCIAS OFICIALES	
531	00	0011 APOYO INEA COORDINADOR MUNICIPAL	
531	00	0012 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	
531	00	0013 SERV. COOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	75,000.00
531	00	0014 CENTROS DE SERVICIO MEDICO	
531	00	0015 SERV. MEDICO A TRAB. DEL MPIO.	50,000.00

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

531	00	0016	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	30,000.00
531	00	0017	SUB. AL SISTEMA DEL DIF	250,000.00
531	00	0018	MEDICAMENTO EMPLEADOS	37,000.00
531	00	0019	SUB. AGRUP. CAMPESINAS	100,000.00
531	00	0020	REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	
531	00	0021	FOMENTO A LOS JOVENES	50,000.00
531	00	0022	PRESIDENCIA SECC. BOQUILLA	1,250,000.00
531	00	0023	DISPENSARIO MEDICO MPAL.	
531	00	0024	OPERATIVO SEMANA SANTA	120,000.00
531	00	0025	FESTEJO DIA DE SANTA ANNA	21,500.00
531	00	0026	FESTEJO ANIVERSARIO DE BOQUILLA	90,000.00
TOTAL				17,541,500.00
542	MAQUINARIA Y EQUIPO			
542	00	MAQUINARIA Y EQUIPO		30,000.00
542	00	0001	EQUIPO DE SEGURIDAD Y ARMAMENTOS	
542	00	0002	MAQUINARIA Y ACCESORIOS	
542	00	0003	MAQUINARIA PESADA Y EQ. DE CONSTRUCCION	
542	00	0004	MAQUINARIA y EQUIPOS DIVERSOS	30,000.00
542	00	0005	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	
543	EQUIPO DE TRANSPORTE			
543	00	EQUIPO DE TRANSPORTE		70,000.00
543	00	0001	CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA	
543	00	0002	CAMIONES DE OBRA PUBLICA	
543	00	0003	VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	
543	00	0004	AUTOMOVIL Y/O PICK UP	70,000.00
543	00	0005	MOTOCICLETAS	
543	00	0006	CAMIONES ESCOLARES	
INVERSION OBRA PUBLICA				2,125,795.00
TOTAL CUENTA CORRIENTE				19,767,295.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO (FORTAMUN)				1,655,636.00
SEGURIDAD Y JUSTICIA				305,636.00
PAGO DE PASIVOS				1,350,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)				575,015.00
TOTAL A EJERCER				\$ 21,997,946.00

SIN TEXTO

SIN TEXTO